

PROGRAMA DE GESTION DE JULIO HERNANDO ROJAS HERNANDEZ

CANDIDATO A ALCALDE DEL MUNICIPIO PEDRO MARIA UREÑA,

PROGRAMA DE GESTION MUNICIPAL, propuesto por **JULIO HERNANDO ROJAS HERNANDEZ, CANDIDATO A ALCALDE DEL MUNICIPIO PEDRO MARIA UREÑA, ESTADO TÁCHIRA** es el resultado de un exhaustivo diagnostico que se ha efectuado en nuestro Municipio desde hace muchos años

Los fundamentos de este **PROGRAMA DE GESTION MUNICIPAL**, que presentamos al pueblo Ureñense, se basan en tres ejes estratégicos sobre los cuales se desarrollará un programa de acciones tendientes a lograr un Municipio nuevo, moderno, solidario y sostenible. Estos ejes son: 1. Planificación de la Gestión Municipal. 2. Participación Vecinal para una Co-Gestión Municipal y 3. Transparencia de la Gestión Municipal.

El diagnóstico situacional que hemos realizado (a través de un equipo de profesionales de las diversas especialidades y con el apoyo de muchos vecinos de los distintos Barrios de nuestro Municipio) nos han permitido identificar serios problemas que aquejan a los Ureñenses, entre los cuales, los más resaltantes son:

- 1.-Servicios públicos deficientes (escases de agua potable, precariedad de la red urbana de agua y alcantarillado, deficiente alumbrado público, deficitaria atención de la salud, alta incidencia de la desnutrición infantil, baja calidad de la enseñanza escolarizada, en los niveles básica, media y universitaria, la alarmante contaminación ambiental, inseguridad ciudadana, ausencia de espacios públicos para la recreación, la cultura y el deporte, falta de politicas de ordenamiento urbano,
- 2.-Ausencia generalizada en la administración y ejecución de los recursos materiales y

financieros de la destinados al desarrollo social de las comunidades del Municipio Pedro Maria Ureña

3.-Creemos que la única manera de ir solucionando paulatinamente estos grandes problemas es a través de una **Planificación Estratégica** que contemple una real y efectiva **Participación** de los vecinos. Solo así se estarán implementando políticas municipales que verdaderamente respondan a los intereses, aspiraciones y necesidades del pueblo Ureñense.

4.-Asimismo, será imperativo que el próximo gobierno municipal efectúe una campaña sistemática de optimización y mejoramiento del status y calidad de vida del empleado de la municipalidad y la atención oportuna, eficaz y efectiva a todos los ciudadanos en todas las dependencias y departamentos de la Alcaldía Municipal. _

Ureña debe ser un municipio modelo de desarrollo social y convivencia vecinal. Debe ser un municipio donde se pueda vivir con dignidad y seguridad, donde se brinden oportunidades para el desarrollo pleno de las capacidades físicas y espirituales de sus pobladores y se tengan como prioridades de gobierno local: la educación, la salud, la vivienda, el espacio público y su equipamiento con eficientes servicios públicos.

- 1.-Buscamos promover el bienestar y la prosperidad de todos los vecinos Ureñenses
- 2.-Nos proponemos administrar los recursos públicos con eficiencia, honestidad y transparencia.
- 3.-Queremos que todos los ureñenses participen activamente en los procesos de planeamiento y ejecución de las acciones del desarrollo municipal.
- 4.Proyectamos afianzar la democracia local con participación real y efectiva de todos los vecinos.
- 5.Propiciamos la proyección de una nueva imagen del Municipio Pedro Maria Ureña a nivel,

regional y nacional.

FUNDAMENTOS DEL PROGRAMA DE GESTION MUNICIPAL

En términos generales, cuando los servicios de una urbe se estrechan o no son suficientes para todos, las entidades públicas y sociales comienzan a fracturarse y la ciudad se convierte en un caos. Esto sucede porque los recursos materiales y financieros no bastan para resolver los problemas y los encargados de su administración no encuentran la forma adecuada de atraer nuevos recursos que se pueden conseguir en otros ámbitos de la administración nacional y regional, e incluso la captación de recursos del sector privado. Existen situaciones muy difíciles en nuestro Municipio, tales como: precariedad de los servicios urbanos básicos (principalmente la poca cobertura del agua potable que solamente se reparte por un par de horas al día), deficitaria atención sanitaria, baja calidad de la enseñanza pública, inseguridad ciudadana, ausencia de espacios participativos, etcétera.

Nuestro Programa de Gestión Municipal, sintetiza las propuestas del GRAN CAMBIO que se traducirá en la construcción del nuevo Municipio Pedro María Ureña (que los vecinos sueñan y necesitan), utilizando como estructura básica para la administración del municipio tres pilares fundamentales, en los cuales se sostendrá nuestra gestión:

a) Gestión Municipal con Participación Vecinal

Nuestra gestión municipal estará orientada por los nuevos parámetros ideo-políticos de la Democracia que supera la vieja concepción formalista y procedimental de la misma. Acorde a ello se crearán espacios abiertos de participación real para que todos los ureñenses (sin discriminación de clase social, de religión, de tendencia política) sean protagonistas y trabajen directamente en la construcción del nuevo Ureña que todos anhelamos. La Participación

Ciudadana o Vecinal tiene legitimidad moral y política, pero se le dará también legitimidad gerencial con lo cual, estamos seguros, obtendremos mejores resultados en el GRAN CAMBIO que Ureña espera.

En la administración de lo público, trabajaremos con criterios de racionalidad, eficiencia y economía en la búsqueda de rentabilidad y equidad social. Para el logro de tal fin será requisito indispensable y exigencia imperiosa la Participación Vecinal en todos los planes, proyectos, programas y actividades de la administración municipal y en especial los que afecten el patrimonio público.

La Participación Vecinal, definida sociológicamente como un objetivo político de la sociedad, se convierte en nuestra gestión, en un instrumento para administrar lo público de mejor manera y racionalizar el gasto municipal con el mayor impacto social posible. En este sentido tomaremos las decisiones para el bien común, utilizando los acuerdos del Consejo Municipal, las mesas de trabajo concertación y otras instancias participativas, los cuales apoyarán la definición de las políticas del gobierno municipal. En estos espacios participativos tendrán asiento todos los sectores organizados de la comunidad: institucionales, gremiales, profesionales y vecinales.

b) Transparencia de la Gestión Municipal

Nuestra gestión municipal, será una gestión de "puertas abiertas" para que todos los vecinos ureñenses sepan que se hacen con sus recursos públicos. Absolutamente, todos los actos del gobierno municipal, estarán expuestos a la "Fiscalización de la Ciudadanía" sin obstáculos que dificulten el control del manejo del patrimonio local. Se facilitará la accesibilidad de la comunidad a todo lo que quieran saber acerca de la Administración Municipal, utilizando para ello, entre otros, la Página Web del Municipio y los respectivos boletines que periódicamente publicamos. La ciudadanía no necesitará interponer recursos legales para conocer las acciones

del gobierno municipal. En todos los casos, todos los vecinos podrán acceder fácilmente a la información del ente edilicio.

c) Desarrollo Urbano

Ureña no cuenta con un Plan de Desarrollo Urbano y, por lo mismo, se hace urgente la formulación de este instrumento, pues su crecimiento poblacional incide en un continuo y permanente proceso de invasión de terrenos abruptos. Este fenómeno conlleva una escasa o nula atención de los servicios básicos por el encarecimiento de éstos. En tal sentido, un instrumento de gestión del territorio que tenga por finalidad el acondicionamiento progresivo del espacio físico de nuestro municipio, será una de las principales prioridades de nuestra gestión.

d) Desarrollo Económico Local

Conscientes de los grandes desafíos y retos que impone la situación actual donde la pobreza campea por doquier, mediante nuestra gestión se propiciará la generación de iniciativas municipales a fin de paliar el álgido problema del desempleo y mejorar la calidad de vida de todos los vecinos ureñenses.

e) Fomento del Empleo

En términos generales existen dos aspectos importantes en la solución del desempleo: dinamizar los bienes que tenemos y promover la inversión extra local. En el primer aspecto habría que fomentar, organizar, apoyar, e inclusive subsidiar, a las micro empresas con que contamos, como por ejemplo, las de los talleres productivos de distintas clases, pequeños comercios, negocios de comidas rápidas, artesanías, etc. A estas microempresas se les buscará capacitación y asesoramiento buscando su consolidación para hacerlas más efectivas, productivas y competitivas, a través de la implementación del **PROGRAMA SIEMBRA ESPERANZA**

De otro lado, nuestra la gestión municipal definirá programas de contratación de servicios y construcción de obras directamente con los vecinos. Estos programas municipales generarán una mayor rentabilidad social y facilitará la supervisión por parte de la comunidad, incidiendo en un mejoramiento de la calidad de las obras. Además, este sistema de trabajo integrará, aún más, al gobierno municipal con la comunidad, desarrollándose en ésta, un mayor empoderamiento y el encuentro fraterno entre vecinos (de los mismos barrios) en el trabajo de algunas obras y/o prestación de servicios públicos. Esto, desde luego, no solo será de gran impacto económico y social sino que también mejorará la calidad de vida de todos los moradores involucrados.

f) Fomento de la Micro Empresa

La microempresa ha demostrado en los tiempos actuales ser una unidad productiva generadora de fuentes de trabajo que involucra al propietario y a su entorno familiar inmediato. Por ello, es indispensable que nuestra gestión municipal fomente la creación de nuevas unidades microempresariales, en cualesquier rubro, ya sea de producción de bienes o de servicios. Es necesario para tal efecto, flexibilizar las ordenanzas municipales para el funcionamiento formal de los mismos y así lo haremos sin descuidar el cumplimiento de los requisitos técnicos de seguridad y preservación del medio ambiente.

g) La Educación para el Cambio

La educación es un factor fundamental para el desarrollo de los pueblos. La educación que el Municipio Pedro Maria Ureña necesita debe estar orientada a la producción de los conocimientos necesarios para avanzar en la generación de ciencia y tecnología, que a su vez sirva de fundamento para el desarrollo social, económico y cultural. Pero, igualmente, una educación que contribuya a la construcción de ciudadanía y a la configuración de una ética democrática basada en el respeto de los derechos humanos y el entorno natural (hábitat). En suma, necesitamos una

educación que promueva la formación de personas humanistas, productivas, solidarias y participativas, responsables de su propio bienestar y progreso. Nuestra gestión edilicia no solo se enfocará en la presentación de proyectos destinados a la búsqueda de los recursos económicos ante los entes nacionales destinados a la ampliación y mejoramiento de la infraestructura educativa o del equipamiento de los instrumentos y/o materiales de enseñanza, sino que, además, propondrá la inclusión de nuevas currículas para la enseñanza de asignaturas como “Cultura para la Convivencia”, “Cultura de la Higiene Pública”, “Cultura de la Solidaridad”, “Cultura de la Preservación del Medio Ambiente” entre otros.

h) La salud

Concebimos la Salud no sólo como la ausencia de enfermedad sino, también, como el logro de un estado de bienestar integral de la persona dentro de un ambiente favorable para su desarrollo individual y colectivo. Lamentablemente esa percepción que tenemos no se da en nuestro MUNICIPIO PEDRO MARIA UREÑA, pues, las estadísticas nos señalan altas tasas de morbilidad y mortalidad. Todo ello agravado por las condiciones de pobreza en que se encuentran significativos sectores de la población ureñense. En tal sentido, nuestras propuestas estarán orientadas a trabajar mancomunadamente con las instituciones públicas del sector: Ministerio del Poder Popular para la Salud, para la creación del Hospital Materno Infantil, con el fin de rescatar el gentilicio del pueblo ureñenes, registrando nacimientos vivos y optimizando la atención médica a la madre y a su hijo.

i) La Protección del Medio Ambiente

La contaminación del medio ambiente es uno de los problemas críticos del MUNICIPIO PEDRO MARIA UREÑA. Por ello es de suma importancia que la Municipalidad, conjuntamente con las dependencias del Sector (Ministerio del Poder Popular para el Ambiente) definan acciones

conducentes al mejoramiento de la calidad del aire, los suelos y las aguas para garantizar el desarrollo sostenible de nuestro municipio. Reviste carácter de urgencia la búsqueda de la solución definitiva a la contaminación (humo, malos olores, basura) producida en el relleno sanitario o basurero municipal, afianzando y promoviendo normativas con el fin de descontaminar y preservar el medio ambiente

j)Seguridad Ciudadana

La seguridad de todos los vecinos ureñenses es uno de los grandes retos que tenemos por delante. Nos proponemos aplicar medidas preventivas mediante un esfuerzo conjunto de todas las autoridades locales con la población organizada. Previo a ello se efectuarán estudios focalizados para ver cuáles son los factores de riesgo que permitan el diseño y ejecución de programas específicos en la lucha contra los flajelos que afectan a la juventud.

k)Cultura, Recreación y Deporte

Nuestro gobierno municipal pondrá énfasis en la cultura, la recreación y el deporte especialmente en los niños, los jóvenes y los adultos mayores, a través de diversas actividades deportivas, recreativas, artísticas e intelectuales que propicien el sano esparcimiento y fortalezcan la identidad cultural del pueblo ureñense

OBJETIVOS ESTRATEGICOS

- Mejorar la Calidad de Vida del poblador del Municipio Pedro Maria Ureña
- Orientar la gestión municipal dentro de los parámetros de la planificación estratégica, la participación vecinal y la transparencia en el manejo de los recursos presupuestales.
- Sentar las bases para un desarrollo urbano planificado y ordenado cuidando el medio ambiente y

el uso racional de los suelos.

-Fomentar la creación y apoyo de nuevas fuentes de trabajo a fin de paliar el álgido problema del desempleo.

ESTRATEGIAS DE TRABAJO

El logro de los objetivos que nos hemos propuesto solo podrá ser efectivo mediante las acciones que a continuación pasamos a detallar:

Gestión Institucional

Instaurar la Planificación Estratégica como instrumento de gestión.

Formular e implementar el Plan Estratégico Participativo de Desarrollo Municipal de Ureña.

Ejecutar un diseño de re-ingeniería integral en la Administración Municipal.

Reestructurar los sistemas de trabajo en todas las áreas de la Municipalidad para una mejor atención pública a los vecinos.

Crear e implementar la Oficina de Proyectos de Inversión Local (Banco de Proyectos Municipal).

Actualizar y operativizar el Catastro Urbano del Municipio PEDRO MARIA UREÑA

Servicios Públicos

Mejorar la cobertura del servicio de Agua Potable.

Ampliar y mejorar el sistema de recolección de basura y barrido de las calles del Municipio

Ejecutar acciones de limpieza permanente en el Boulevard , Plazuelas, Parques y demás monumentos del Municipio.

Re-instaurar el servicio de alumbrado publico vias principales del Municipio, en el Boulevard, parques y monumentos del Municipio.

Ampliar la cobertura de servicio de energía eléctrica en todos los sectores del Municipio Pedro Maria Ureña

Desarrollo Urbano

Ejecución y culminación del asfaltado las principales vías del Municipio Pedro Maria Ureña

Construcción y ampliacion de aceras y vías peatonales.

Ampliación y mejoramiento de las infraestructuras dependientes directamente de la Alcaldia Municipal, (Unidad Educativa Municipal Dr Samuel Darío Maldonado, del Mercado Municipal, etc).

Evaluación técnica y sanitaria del Cementerio Municipal de Ureña

Desarrollo Económico Local

Priorizar la modalidad “Administración Directa” en la ejecución de obras físicas.

Contratar directamente los servicios de “mano de obra” con los vecinos ureñenses capacitados.

Fomentar la creación de micro empresas productivas y de servicios.

Asesorar y capacitar a las micro empresas para hacerlas más productivas y competitivas.

Desburocratizar y acelerar el otorgamiento de Licencias y Patentes de Apertura y/o Funcionamiento de los establecimientos comerciales y micro empresariales.

Desarrollo Social y Participación Vecinal

Gestionar la implementación de un convenio con el Instituto Universitario de Tecnología Regio los Andes, con el fin de implementar especialidades afines a la actividad productiva del Municipio Pedro Maria Ureña.

Gestionar los recursos y colaborar de acuerdo a la realidad presupuestaria del municipio con el equipamiento de todos los centros educativos: laboratorios, multimedia, mobiliario, bibliotecas virtuales, internet, software educativo y otros.

Establecer convenios con Universidades Nacionales (UNET; UPEL; UNA; UBV) para crear extensiones en nuestro Municipio, con el fin de que los estudiantes ureñenses puedan continuar sus estudios de pregrado y postgrado.

Viabilizar un sistema de transporte escolar

Salud:

Apoyar campañas preventivas de Salud Pública del MPPS y otros organismos del sector salud.

Apoyar campañas de prevención contra el alcoholismo y el consumo de drogas.

Promover y facilitar la Participación Vecinal de todos los moradores en la toma de decisiones que comprometan el desarrollo del municipio.

Canalizar dicha participación en todas las instancias de la gestión municipal, sin condicionamientos de ninguna clase.

Medio Ambiente:

Diseñar y ejecutar políticas locales contra la contaminación ambiental y el manejo de los residuos tóxicos industriales.

Diseñar y ejecutar programas de limpieza total del distrito bajo el lema: "Ureña te quiero limpio".

Exigir a las empresas, comercios e industrias el cumplimiento estricto de las normas nacionales, regionales y municipales de salubridad y manejo de basuras.

Ejecutar programas permanentes del manejo de la basura doméstica

Diseñar y ejecutar un nuevo Programa de Arborización y Jardines en todo el Municipio bajo el lema: "Ureña te quiero verde".

Ejecutar un programa de limpieza general permanente en todos las plazas, parques y monumentos del Municipio y en especial de la Plaza Bolívar.

Cultura, Recreación y Deporte

Promoción y financiamiento para el cultivo de las expresiones artísticas en todas sus manifestaciones (música, canto, danzas, teatro, mimo, ballet, pintura, escultura, fotografía, etc.)

Auspiciar concursos que incentiven la investigación, el arte, la literatura y los conocimientos científicos, tecnológicos y humanísticos.

Creación e implementación de la Biblioteca Municipal Electrónica al servicio de todos los vecinos y estudiantes sin distinción de ninguna clase.

Promover las actividades deportivas en todas las edades en modalidades competitivas y

recreativas a fin de lograr la masificación del deporte.

Ampliar y mejorar la infraestructura deportiva municipal (canchas deportivas, estadio municipal).

Evaluar los aspectos técnicos y presupuestarios para la construcción del parque temático de la seguridad vial.

PROGRAMA DE GESTION DE JULIO HERNANDO ROJAS HERNANDEZ

CANDIDATO A ALCALDE DEL MUNICIPIO PEDRO MARIA UREÑA, ESTADO TÁCHIRA

PROGRAMA DE GESTION MUNICIPAL, propuesto por **JULIO HERNANDO ROJAS HERNANDEZ, CANDIDATO A ALCALDE DEL MUNICIPIO PEDRO MARIA UREÑA, ESTADO TÁCHIRA** es el resultado de un exhaustivo diagnostico que se ha efectuado en nuestro Municipio desde hace muchos años

Los fundamentos de este **PROGRAMA DE GESTION MUNICIPAL**, que presentamos al pueblo Ureñense, se basan en tres ejes estratégicos sobre los cuales se desarrollará un programa de acciones tendientes a lograr un Municipio nuevo, moderno, solidario y sostenible. Estos ejes son: 1. Planificación de la Gestión Municipal. 2. Participación Vecinal para una Co-Gestión Municipal y 3. Transparencia de la Gestión Municipal.

El diagnóstico situacional que hemos realizado (a través de un equipo de profesionales de las diversas especialidades y con el apoyo de muchos vecinos de los distintos Barrios de nuestro Municipio) nos han permitido identificar serios problemas que aquejan a los Ureñenses, entre los cuales, los más resaltantes son:

- 1.-Servicios públicos deficientes (escases de agua potable, precariedad de la red urbana de agua y alcantarillado, deficiente alumbrado público, deficitaria atención de la salud, alta incidencia de la desnutrición infantil, baja calidad de la enseñanza escolarizada, en los niveles básica, media y universitaria, la alarmante contaminación ambiental, inseguridad ciudadana, ausencia de espacios públicos para la recreación, la cultura y el deporte, falta de políticas de ordenamiento urbano,
- 2.-Ausencia generalizada en la administración y ejecución de los recursos materiales y

financieros de la destinados al desarrollo social de las comunidades del Municipio Pedro Maria Ureña

3.-Creemos que la única manera de ir solucionando paulatinamente estos grandes problemas es a través de una **Planificación Estratégica** que contemple una real y efectiva **Participación** de los vecinos. Solo así se estarán implementando políticas municipales que verdaderamente respondan a los intereses, aspiraciones y necesidades del pueblo Ureñense.

4.-Asimismo, será imperativo que el próximo gobierno municipal efectúe una campaña sistemática de optimización y mejoramiento del status y calidad de vida del empleado de la municipalidad y la atención oportuna, eficaz y efectiva a todos los ciudadanos en todas las dependencias y departamentos de la Alcaldía Municipal. _

Ureña debe ser un municipio modelo de desarrollo social y convivencia vecinal. Debe ser un municipio donde se pueda vivir con dignidad y seguridad, donde se brinden oportunidades para el desarrollo pleno de las capacidades físicas y espirituales de sus pobladores y se tengan como prioridades de gobierno local: la educación, la salud, la vivienda, el espacio público y su equipamiento con eficientes servicios públicos.

- 1.-Buscamos promover el bienestar y la prosperidad de todos los vecinos Ureñenses
- 2.-Nos proponemos administrar los recursos públicos con eficiencia, honestidad y transparencia.
- 3.-Queremos que todos los ureñenses participen activamente en los procesos de planeamiento y ejecución de las acciones del desarrollo municipal.
- 4.Proyectamos afianzar la democracia local con participación real y efectiva de todos los vecinos.
- 5.Propiciamos la proyección de una nueva imagen del Municipio Pedro Maria Ureña a nivel,

regional y nacional.

FUNDAMENTOS DEL PROGRAMA DE GESTION MUNICIPAL

En términos generales, cuando los servicios de una urbe se estrechan o no son suficientes para todos, las entidades públicas y sociales comienzan a fracturarse y la ciudad se convierte en un caos. Esto sucede porque los recursos materiales y financieros no bastan para resolver los problemas y los encargados de su administración no encuentran la forma adecuada de atraer nuevos recursos que se pueden conseguir en otros ámbitos de la administración nacional y regional, e incluso la captación de recursos del sector privado. Existen situaciones muy difíciles en nuestro Municipio, tales como: precariedad de los servicios urbanos básicos (principalmente la poca cobertura del agua potable que solamente se reparte por un par de horas al día), deficitaria atención sanitaria, baja calidad de la enseñanza pública, inseguridad ciudadana, ausencia de espacios participativos, etcétera.

Nuestro Programa de Gestión Municipal, sintetiza las propuestas del GRAN CAMBIO que se traducirá en la construcción del nuevo Municipio Pedro Maria Ureña (que los vecinos sueñan y necesitan), utilizando como estructura básica para la administración del municipio tres pilares fundamentales, en los cuales se sostendrá nuestra gestión:

a) Gestión Municipal con Participación Vecinal

Nuestra gestión municipal estará orientada por los nuevos parámetros ideo-políticos de la Democracia que supera la vieja concepción formalista y procedimental de la misma. Acorde a ello se crearán espacios abiertos de participación real para que todos los ureñenses (sin discriminación de clase social, de religión, de tendencia política) sean protagonistas y trabajen directamente en la construcción del nuevo Ureña que todos anhelamos. La Participación

Ciudadana o Vecinal tiene legitimidad moral y política, pero se le dará también legitimidad gerencial con lo cual, estamos seguros, obtendremos mejores resultados en el GRAN CAMBIO que Ureña espera.

En la administración de lo público, trabajaremos con criterios de racionalidad, eficiencia y economía en la búsqueda de rentabilidad y equidad social. Para el logro de tal fin será requisito indispensable y exigencia imperiosa la Participación Vecinal en todos los planes, proyectos, programas y actividades de la administración municipal y en especial los que afecten el patrimonio público.

La Participación Vecinal, definida sociológicamente como un objetivo político de la sociedad, se convierte en nuestra gestión, en un instrumento para administrar lo público de mejor manera y racionalizar el gasto municipal con el mayor impacto social posible. En este sentido tomaremos las decisiones para el bien común, utilizando los acuerdos del Consejo Municipal, las mesas de trabajo concertación y otras instancias participativas, los cuales apoyarán la definición de las políticas del gobierno municipal. En estos espacios participativos tendrán asiento todos los sectores organizados de la comunidad: institucionales, gremiales, profesionales y vecinales.

b) Transparencia de la Gestión Municipal

Nuestra gestión municipal, será una gestión de "puertas abiertas" para que todos los vecinos ureñenses sepan que se hacen con sus recursos públicos. Absolutamente, todos los actos del gobierno municipal, estarán expuestos a la "Fiscalización de la Ciudadanía" sin obstáculos que dificulten el control del manejo del patrimonio local. Se facilitará la accesibilidad de la comunidad a todo lo que quieran saber acerca de la Administración Municipal, utilizando para ello, entre otros, la Página Web del Municipio y los respectivos boletines que periódicamente publicamos. La ciudadanía no necesitará interponer recursos legales para conocer las acciones

del gobierno municipal. En todos los casos, todos los vecinos podrán acceder fácilmente a la información del ente edilicio.

c) Desarrollo Urbano

Ureña no cuenta con un Plan de Desarrollo Urbano y, por lo mismo, se hace urgente la formulación de este instrumento, pues su crecimiento poblacional incide en un continuo y permanente proceso de invasión de terrenos abruptos. Este fenómeno conlleva una escasa o nula atención de los servicios básicos por el encarecimiento de éstos. En tal sentido, un instrumento de gestión del territorio que tenga por finalidad el acondicionamiento progresivo del espacio físico de nuestro municipio, será una de las principales prioridades de nuestra gestión.

d) Desarrollo Económico Local

Conscientes de los grandes desafíos y retos que impone la situación actual donde la pobreza campea por doquier, mediante nuestra gestión se propiciará la generación de iniciativas municipales a fin de paliar el álgido problema del desempleo y mejorar la calidad de vida de todos los vecinos ureñenses.

e) Fomento del Empleo

En términos generales existen dos aspectos importantes en la solución del desempleo: dinamizar los bienes que tenemos y promover la inversión extra local. En el primer aspecto habría que fomentar, organizar, apoyar, e inclusive subsidiar, a las micro empresas con que contamos, como por ejemplo, las de los talleres productivos de distintas clases, pequeños comercios, negocios de comidas rápidas, artesanías, etc. A estas microempresas se les buscará capacitación y asesoramiento buscando su consolidación para hacerlas más efectivas, productivas y competitivas, a través de la implementación del **PROGRAMA SIEMBRA ESPERANZA**

De otro lado, nuestra la gestión municipal definirá programas de contratación de servicios y construcción de obras directamente con los vecinos. Estos programas municipales generarán una mayor rentabilidad social y facilitará la supervisión por parte de la comunidad, incidiendo en un mejoramiento de la calidad de las obras. Además, este sistema de trabajo integrará, aún más, al gobierno municipal con la comunidad, desarrollándose en ésta, un mayor empoderamiento y el encuentro fraterno entre vecinos (de los mismos barrios) en el trabajo de algunas obras y/o prestación de servicios públicos. Esto, desde luego, no solo será de gran impacto económico y social sino que también mejorará la calidad de vida de todos los moradores involucrados.

f) Fomento de la Micro Empresa

La microempresa ha demostrado en los tiempos actuales ser una unidad productiva generadora de fuentes de trabajo que involucra al propietario y a su entorno familiar inmediato. Por ello, es indispensable que nuestra gestión municipal fomente la creación de nuevas unidades microempresariales, en cualesquier rubro, ya sea de producción de bienes o de servicios. Es necesario para tal efecto, flexibilizar las ordenanzas municipales para el funcionamiento formal de los mismos y así lo haremos sin descuidar el cumplimiento de los requisitos técnicos de seguridad y preservación del medio ambiente.

g)La Educación para el Cambio

La educación es un factor fundamental para el desarrollo de los pueblos. La educación que el Municipio Pedro Maria Ureña necesita debe estar orientada a la producción de los conocimientos necesarios para avanzar en la generación de ciencia y tecnología, que a su vez sirva de fundamento para el desarrollo social, económico y cultural. Pero, igualmente, una educación que contribuya a la construcción de ciudadanía y a la configuración de una ética democrática basada en el respeto de los derechos humanos y el entorno natural (hábitat). En suma, necesitamos una

educación que promueva la formación de personas humanistas, productivas, solidarias y participativas, responsables de su propio bienestar y progreso. Nuestra gestión edilicia no solo se enfocará en la presentación de proyectos destinados a la búsqueda de los recursos económicos ante los entes nacionales destinados a la ampliación y mejoramiento de la infraestructura educativa o del equipamiento de los instrumentos y/o materiales de enseñanza, sino que, además, propondrá la inclusión de nuevas currículas para la enseñanza de asignaturas como “Cultura para la Convivencia”, “Cultura de la Higiene Pública”, “Cultura de la Solidaridad”, “Cultura de la Preservación del Medio Ambiente” entre otros.

h) La salud

Concebimos la Salud no sólo como la ausencia de enfermedad sino, también, como el logro de un estado de bienestar integral de la persona dentro de un ambiente favorable para su desarrollo individual y colectivo. Lamentablemente esa percepción que tenemos no se da en nuestro MUNICIPIO PEDRO MARIA UREÑA, pues, las estadísticas nos señalan altas tasas de morbilidad y mortalidad. Todo ello agravado por las condiciones de pobreza en que se encuentran significativos sectores de la población ureñense. En tal sentido, nuestras propuestas estarán orientadas a trabajar mancomunadamente con las instituciones públicas del sector: Ministerio del Poder Popular para la Salud, para la creación del Hospital Materno Infantil, con el fin de rescatar el gentilicio del pueblo ureñenes, registrando nacimientos vivos y optimizando la atención médica a la madre y a su hijo.

i) La Protección del Medio Ambiente

La contaminación del medio ambiente es uno de los problemas críticos del MUNICIPIO PEDRO MARIA UREÑA. Por ello es de suma importancia que la Municipalidad, conjuntamente con las dependencias del Sector (Ministerio del Poder Popular para el Ambiente) definan acciones

conducentes al mejoramiento de la calidad del aire, los suelos y las aguas para garantizar el desarrollo sostenible de nuestro municipio. Reviste carácter de urgencia la búsqueda de la solución definitiva a la contaminación (humo, malos olores, basura) producida en el relleno sanitario o basurero municipal, afianzando y promoviendo normativas con el fin de descontaminar y preservar el medio ambiente

j)Seguridad Ciudadana

La seguridad de todos los vecinos ureñenses es uno de los grandes retos que tenemos por delante. Nos proponemos aplicar medidas preventivas mediante un esfuerzo conjunto de todas las autoridades locales con la población organizada. Previo a ello se efectuarán estudios focalizados para ver cuáles son los factores de riesgo que permitan el diseño y ejecución de programas específicos en la lucha contra los flajelos que afectan a la juventud.

k)Cultura, Recreación y Deporte

Nuestro gobierno municipal pondrá énfasis en la cultura, la recreación y el deporte especialmente en los niños, los jóvenes y los adultos mayores, a través de diversas actividades deportivas, recreativas, artísticas e intelectuales que propicien el sano esparcimiento y fortalezcan la identidad cultural del pueblo ureñense

OBJETIVOS ESTRATEGICOS

- Mejorar la Calidad de Vida del poblador del Municipio Pedro Maria Ureña
- Orientar la gestión municipal dentro de los parámetros de la planificación estratégica, la participación vecinal y la transparencia en el manejo de los recursos presupuestales.
- Sentar las bases para un desarrollo urbano planificado y ordenado cuidando el medio ambiente y

el uso racional de los suelos.

-Fomentar la creación y apoyo de nuevas fuentes de trabajo a fin de paliar el álgido problema del desempleo.

ESTRATEGIAS DE TRABAJO

El logro de los objetivos que nos hemos propuesto solo podrá ser efectivo mediante las acciones que a continuación pasamos a detallar:

Gestión Institucional

Instaurar la Planificación Estratégica como instrumento de gestión.

Formular e implementar el Plan Estratégico Participativo de Desarrollo Municipal de Ureña.

Ejecutar un diseño de re-ingeniería integral en la Administración Municipal.

Reestructurar los sistemas de trabajo en todas las áreas de la Municipalidad para una mejor atención pública a los vecinos.

Crear e implementar la Oficina de Proyectos de Inversión Local (Banco de Proyectos Municipal).

Actualizar y operativizar el Catastro Urbano del Municipio PEDRO MARIA UREÑA

Servicios Públicos

Mejorar la cobertura del servicio de Agua Potable.

Ampliar y mejorar el sistema de recolección de basura y barrido de las calles del Municipio

Ejecutar acciones de limpieza permanente en el Boulevard , Plazuelas, Parques y demás monumentos del Municipio.

Re-instaurar el servicio de alumbrado publico vias principales del Municipio, en el Boulevard, parques y monumentos del Municipio.

Ampliar la cobertura de servicio de energía eléctrica en todos los sectores del Municipio Pedro Maria Ureña

Desarrollo Urbano

Ejecución y culminación del asfaltado las principales vías del Municipio Pedro Maria Ureña

Construcción y ampliacion de aceras y vías peatonales.

Ampliación y mejoramiento de las infraestructuras dependientes directamente de la Alcaldia Municipal, (Unidad Educativa Municipal Dr Samuel Darío Maldonado, del Mercado Municipal, etc).

Evaluación técnica y sanitaria del Cementerio Municipal de Ureña

Desarrollo Económico Local

Priorizar la modalidad “Administración Directa” en la ejecución de obras físicas.

Contratar directamente los servicios de “mano de obra” con los vecinos ureñenses capacitados.

Fomentar la creación de micro empresas productivas y de servicios.

Asesorar y capacitar a las micro empresas para hacerlas más productivas y competitivas.

Desburocratizar y acelerar el otorgamiento de Licencias y Patentes de Apertura y/o Funcionamiento de los establecimientos comerciales y micro empresariales.

Desarrollo Social y Participación Vecinal

Gestionar la implementación de un convenio con el Instituto Universitario de Tecnología Regio los Andes, con el fin de implementar especialidades afines a la actividad productiva del Municipio Pedro Maria Ureña.

Gestionar los recursos y colaborar de acuerdo a la realidad presupuestaria del municipio con el equipamiento de todos los centros educativos: laboratorios, multimedia, mobiliario, bibliotecas virtuales, internet, software educativo y otros.

Establecer convenios con Universidades Nacionales (UNET; UPEL; UNA; UBV) para crear extensiones en nuestro Municipio, con el fin de que los estudiantes ureñenses puedan continuar sus estudios de pregrado y postgrado.

Viabilizar un sistema de transporte escolar

Salud:

Apoyar campañas preventivas de Salud Pública del MPPS y otros organismos del sector salud.

Apoyar campañas de prevención contra el alcoholismo y el consumo de drogas.

Promover y facilitar la Participación Vecinal de todos los moradores en la toma de decisiones que comprometan el desarrollo del municipio.

Canalizar dicha participación en todas las instancias de la gestión municipal, sin condicionamientos de ninguna clase.

Medio Ambiente:

Diseñar y ejecutar políticas locales contra la contaminación ambiental y el manejo de los residuos tóxicos industriales.

Diseñar y ejecutar programas de limpieza total del distrito bajo el lema: "Ureña te quiero limpio".

Exigir a las empresas, comercios e industrias el cumplimiento estricto de las normas nacionales, regionales y municipales de salubridad y manejo de basuras.

Ejecutar programas permanentes del manejo de la basura doméstica

Diseñar y ejecutar un nuevo Programa de Arborización y Jardines en todo el Municipio bajo el lema: "Ureña te quiero verde".

Ejecutar un programa de limpieza general permanente en todos las plazas, parques y monumentos del Municipio y en especial de la Plaza Bolívar.

Cultura, Recreación y Deporte

Promoción y financiamiento para el cultivo de las expresiones artísticas en todas sus manifestaciones (música, canto, danzas, teatro, mimo, ballet, pintura, escultura, fotografía, etc.)

Auspiciar concursos que incentiven la investigación, el arte, la literatura y los conocimientos científicos, tecnológicos y humanísticos.

Creación e implementación de la Biblioteca Municipal Electrónica al servicio de todos los vecinos y estudiantes sin distinción de ninguna clase.

Promover las actividades deportivas en todas las edades en modalidades competitivas y

recreativas a fin de lograr la masificación del deporte.

Ampliar y mejorar la infraestructura deportiva municipal (canchas deportivas, estadio municipal).

Evaluar los aspectos técnicos y presupuestarios para la construcción del parque temático de la seguridad vial.